

El Castellano

Publicación y Administración, S.º de R.º
Teléfono núm. 1-8-2 - AVANTAJE, núm. 98
DOS EDICIONES DIARIAS
SUBSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL 3 pesetas mensuales
Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14 pesetas
Año . . . 26 pesetas
EXTRANJERO FRANCOS CONVENCIONALES

El paro obrero

Vivienda para familias de íntimos recursos. Vivienda gratuita para obreros y empleados a los 54 años de edad. Intereses del cinco por ciento al capital invertido. Aportación municipal de solares y cuotas sin quebranto para el Ayuntamiento

BARRIOS DE CASTAS, NO

No vamos a construir castillos en el aire; necesitamos antes que nada solares y es lógico que dirijamos nuestra demanda a aquel que, al menos de modo inmanente, es dueño del territorio municipal: al Ayuntamiento.

Pero dejemos sentado de antemano nuestra repulsa a la cesión de terrenos en las afueras de la población confiando las viviendas de clase humilde en zonas alejadas; ese apartamiento representa una relegación, un extrañamiento, un antisentido de la fraternal convivencia de todas las clases sociales que es obligación propugnar.

Somos pues adversarios irreductibles de esas divisiones de ciudad en barrios de ricos y barriadas de pobres, todo lo moderno que se quiera pero con ese modernismo frío, soez, materialista capaz por sí solo de engendrar odios feroces en los de abajo e insensibilidades y egotismos otro tanto feroces en los de arriba, pero tan apartado de aquella máxima sublime, fecunda y creadora en su condición de divino precepto: «Amamos los unos a los otros». Y no es posible amar sin conocerse, sin convivir; el amor que es justicia siempre y caridad en muchos casos no puede existir cuando de por medio se pone el barro de la calle, la oscuridad en la noche, la incomodidad de la distancia, en una palabra, el abandono, el desdén o la imposibilidad de los servicios urbanos. El amor de las clases sociales no puede vivir sin el calor de la cooperación y del acercamiento porque a ellas alcanza también aquella filosofía recogida en la popular sentencia: «ojos que no ven, corazón que no siente».

Nada pues de barriadas ni de división en castas por zonas de vivienda; moralmente es inadmisibles, mas también económicamente es refutable. Los gastos de urbanización, limpieza, alumbrado, vigilancia, etc., pueden proporcionarse mejor bajo el sistema integral de una distribución de solares intercalados para industria o comercio radial, para viviendas de renta y para viviendas sociales.

No habría de ser así y para mí sería incuestionable ese criterio; pero como la dirección moral de la vida pública requiere una labor de apostolado en los frutos e impronta en el esfuerzo, conviene, sentado aquel principio, demostrar que también desde el punto de vista utilitario se corresponde perfectamente el ideal y la ventaja.

LA PLUSVALIA DEL SUELO

Es casi un axioma que el incremento en el valor del suelo sigue una progresión geométrica en el caso de la población mientras que en el extrarradio es sólo una progresión aritmética. Así es que supuesto un valor 2 en ambas zonas, el del solar del casco en equis años habrá aumentado de 2 a 4, de 4 a 8 y de 8 a 16, mientras que en el mismo plazo y con análogo crecimiento el valor del solar del extrarradio sólo habrá aumentado de 2 a 3, de 3 a 4 y de 4 a 5.

Si pues una corporación municipal cede a precario durante equis años un solar del casco que valga inicialmente 20 pesetas metro cuadrado, por ejemplo al vencer el precario el metro cuadrado del solar habrá alcanzado el valor de 100 pesetas, y el beneficio para la entidad cedente será de un 800 por 100; en cambio si la cesión es de un solar en el extrarradio con un valor inicial de 2 pesetas por metro cuadrado, el valor alcanzado en el mismo plazo y curso será sólo de 5 pesetas, y el beneficio quedará reducido a un 250 por 100.

Pero no es esto sólo: un crecimiento desordenado y singularísimo, es decir de determinadas edificaciones plantea difíciles problemas presupuestarios, siendo desacertado calcular que el costo de los servicios municipales sobrepasa el precio unitario de los solares céntricos y concentrados.

Por todas estas razones propugnamos pues la cesión de solares intercalados en las zonas de reforma y ensanche de la ciudad; cesión que aparentemente es gratuita pero que como veremos más adelante es recompensada, además del incremento natural examinado.

SOLARES DISPONIBLES

Nuestra atención a este respecto se fija en los solares ya hoy propiedad de la Corporación próximos al nuevo Mercado; en solares llamados a serlo como los terrenos actualmente ocupados por el viejo presidio y el Parque de Artillería y hasta en espacios que han de tener distinto y desplazado destino cual los Almacenes de la villa y la Alhóndiga.

Estas disponibilidades permitirán llevar adelante una política municipal de desdoblamiento de zonas urbanas y de derribo y reforma de edificaciones insalubres e impropias, hoy imposible de acometer.

11.

dos: dos o tres fajas de treinta y seis metros lineales cada una en distintos emplazamientos de ese lugar permitiría edificar rápidamente viviendas para sesenta familias indotadas, primeros jaloneos de la serie.

LA APORTACION SOCIAL

Ya queda dicho en mi primer artículo que con seis pesetas diarias de nominal ingreso no es posible pagar por vivienda renta superior a quince pesetas mensuales, y que este alquiler no permite en modo alguno capitalizar una inversión de empresa, planteando por tanto la necesidad de una aportación social que haga soluble el problema.

Esta aportación ni requiere duración extraordinaria ni cuantía excesiva; dieciséis o veinticuatro años, según la edificación que se adopte, y anualidad de 18.000 pesetas por cada centenar de viviendas no creo que sea muralla infranqueable. Debe ser hecha por el Ayuntamiento—aparte las colaboraciones apuntadas—, y no debe estimarse a fondo perdido, según se verá.

LA LEY ECONOMICA DEL SALARIO BAJO

Si un salario o jornal no basta para pagar la renta de una vivienda decorosa es porque aquel es menor del necesario. Ya sé que en buena ley económica no debería suceder así y que es conveniente tender a que tal estado de cosas, en el que influyen factores mundiales, desaparezca, bien con el alza de sueldos o con el abaratamiento del coste de vida; pero esto de momento no pasa de ser una bella aspiración atada inseparablemente al desarrollo de las leyes y principios económicos que como los biológicos tienen una marcha lenta, con irradiaciones y fenómenos contradictorios que a veces destruyen aquello mismo que intentan crear; por ello ante el imperio urgente de la realidad no hay otro método que este de las compensaciones y suplementos realizados por la sociedad, que es además la que en definitiva con aquella insustitución o merma de salarios y jornales sale beneficiada.

Pues bien, el gestor social, es decir el Ayuntamiento debe llevar al problema de la vivienda de esas familias «indotadas» la compensación y suplemento a que nos referimos.

POSIBILIDADES MUNICIPALES.

Creo que en el Presupuesto municipal tiene cabida esa aportación. Pero en todo caso yo no sabría justificar ante mi conciencia otras inversiones si dejara fuera de consignación esta tan esencial, tan primaria, tan rudimentaria y elemental en el derecho de gentes y en la que está fija la mirada divina. Porque constituiría un sarcasmo que al llamar en nombre de esas familias a las arcas municipales en demanda de esas cantidades reembolsables se contestara: «No es posible, no es posible; hay que satisfacer docientos y pico mil pesetas para alumbrado, tantos miles para paseos y jardines, tantos otros miles para festejos y corridos...».

Yo sé que la Corporación de Burgos tiene además de cabeza, corazón; sé que no le faltaran iniciativas para sin armar al contribuyente encontrar los fondos necesarios para esta atención ineludible; sé que antes de dejar las calles medio a oscuras, y los parques marchitos y las fiestas en suspenso que azotar la carga del peticionario con una fría respuesta burocrática. Sobre las mesas de trabajo, en los despachos municipales, en la sala consistorial de nuestra ciudad no sólo hay un mecanismo administrativo inteligente y laborioso; hay también y sobre todo un espíritu, un alma con emociones de misericordia, latidos de justicia y abrazos de madre, y sé que si sus medios no bastaran llamaría a las puertas del Estado y a gritos pediría auxilio, o con entereza recabaría un orden en las obligaciones estatales análogo, reclamando o reteniendo para Burgos lo que de Burgos es y a Burgos se debe en primer término.

Cuando y cómo el Ayuntamiento se reintegraría de esas cantidades anticipadas, y de qué manera es posible que el obrero y el empleado indotado puedan mirar su vejez con la tranquilidad de un hogar seguro y gratuito, es cosa que expondremos en el artículo que siga.

Salvador Martín Lostau.

(Continuará)

Sindicato Español Universitario

Se invita a todos los estudiantes simpatizantes al S. E. U., asistan el sábado 2 de Febrero, al domicilio social, San Juan, 31, 1.º, en el que tendrá lugar la junta general para la aprobación de los Estatutos y nombramiento de la junta directiva que ha de regir los destinos de este Sindicato.

La Comisión Organizadora.

Riqueza perdida Nieves y lluvias

El invierno es triste, a pesar de todas las poesías que los escritores de la ciudad componen describiendo la belleza blanca de los campos y el hieratismo de los árboles decorados por la nieve. Es triste porque a las inclemencias de las bajas temperaturas y al color plomizo del cielo lluvioso, se une la congoja del campesino. Este ha de temer que la nieve convertida en hielo, lleve a raíces y semillas el frío de la muerte y aborte las briznas de hierba y destruya la vitalidad de las ramas. El agua y la nieve del invierno son para los agricultores de nuestro país una catástrofe segura, en lugar de ser una esperanza, una evidencia de bienestar. La nieve acumulada en las cimas, llegado el tiempo en que los rayos del sol determinan su fusión, convertida en agua corre un mal día monte abajo, en busca del estrecho cauce de la torrentera y en su ímpetu destruye cuanto halla en su camino: llegando al río, produce la riada, la inundación; y, sobre ser un caudal que se pierde sin aprovechamiento, es un azote devastador de la tierra por donde se precipita. La lluvia, las más de las veces impertuna, causa el daño mínimo de no hacer daño en algunos casos. Prematura, su riego es por completo estéril; tardía, perjudica lo que debió favorecer. En todo caso, cuando fuera deseable, se desliza ya en dirección al mar, discurriendo casi siempre por cauces profundos, desde los que no puede llegar por permeabilidad a la tierra sedienta, bajo el fuego del sol canicular.

Aunque los tópicos optimistas afirman que nuestra España es país bendito en sus condiciones climatológicas, la realidad nos muestra las cordilleras nevadas y los celajes privados de sol.

Tiempo de nieves y de lluvias es nuestro invierno español en la mayor extensión del país. Nieves y lluvias que debieran ser un tesoro, un factor de fecundación y de riqueza, en compensación de las molestias y de las desazones que producen. Pero no es así.

La benéfica linfa se pierde una vez más, causado el daño; el ventiquero, al derretirse, forma el torrente destructor; el agua, la «hermana agua» de Rueda, es azote después de haber sido tormenta. El campo español conoce los dolores de la nieve y del agua, pero no sus caricias. Los ríos, de cauce inclinado en exceso, mojan las riberas, pero no riegan comarcas, como esos ríos apacibles de tierras llanas, que son casi corrientes de oro líquido.

Si el hombre no tuviera obligación de interpretar para su aprovechamiento, la obra de la naturaleza, pudiera decirse que las nieves, las lluvias, y los ríos de España, son para ella un castigo inmerecido; nada más lejos de la verdad. Es que en España no ha sabido el hombre utilizar la riqueza natural. Mejor dicho; no han sabido, no han querido los gobernantes. Esas lluvias y esas nieves, cuyo destino es casi exclusivamente el ocasionar averías, riadas e inundaciones, constituirían una inmensa riqueza, recogidas en pantanos para ser distribuidas desde estos, por medio de acequias y canales, a toda la superficie del agro español. Pantanos y canales, problema de España. Problema olvidado porque resulta más urgente y productivo para los hombres públicos repartirse cargos y millones, que laborar honradamente por la Patria.

Decía Dumas que el español es un mendigo que duerme en cama de oro. Digamos nosotros que es un desgraciado que muere de sed cuando no muere ahogado en una inundación, porque le falta el vaso para guardar cuando sobra y beber cuando falta: el pantano.

JUAN OSES HIDALGO.

Exclusivo para El Castellano.

Gobierno Civil

MULTAS CONFIRMADAS.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil copia de la resolución dictada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en los recursos de alzada interpuestos por los señores Romeral Hermanos, de Aranda de Duero, y por el dueño de la fábrica de harinas de San Martín de Rubiales, contra multas de dos mil pesetas que el Gobernador Civil les impuso por negarse a comprar trigo a preico de tasa, estimando la primera autoridad provincial que esa resistencia caía dentro de las sanciones autorizadas por el artículo 3.º número 4.º de la ley de Orden Público. El Ministro de la Gobernación acepta la doctrina sentada por el Gobernador Civil confirmando en todas sus partes las sanciones aludidas.

Información militar

CONSEJO DE GUERRA.

El día 2 de febrero a las diez horas en la Sala de Justicia del Regimiento Infantería núm. 30 y bajo la presidencia del señor Coronel del expresado Cuerpo don José Gistán Algarra se celebrará Consejo de Guerra ordinario de Plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Daniel Madrigal Rincón, por el delito de excitación a la rebelión.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales de Jurídico de esta División.

Vocales.—Capitanes: don Fernando Iturralde Leoz del Regimiento Infantería núm. 30, por el turno de Plaza. Don Marcelino Pedrero Luna, del Regimiento Infantería núm. 30. Don Luis Moral Novella, del Regimiento Infantería núm. 30. Don Modesto Sáez de Cabezón, del Regimiento Infantería núm. 30. Don Manuel Jurado Andrés, del Centro de Movilización y Reserva núm. 11.

Vocal ponente.—Teniente Auditor de segunda Tomás Garciano Goñi.

Vocales suplentes.—Capitanes: Don José Miguel Ojeda, del Regimiento Infantería núm. 30, por no de Plaza.

Don Luis Arrazola Madera, del Regimiento Infantería núm. 30. Desempeñará el cargo de Defensor el teniente de Ingenieros con destino en la Comandancia de Obras y Fortificación de Campaña don Francisco López Reinoso.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar se in vita a los señores Jefes y Oficiales francos de servicio para que asistan a la lectura del proceso. Lo que de orden de S. E. se publica en la General de este día para conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, José Aizpín.

Boletín Oficial

Ministerio de Industria y Comercio.—Decreto ampliando por tres meses el plazo de inscripción gratuita de manantiales.

Dirección General de Administración.—Nombramiento de secretarios en propiedad de los Ayuntamientos que figuran en relación; entre éstos el de don Valentín García Portal, excedente forzoso de Valle de Tobalina, para Santa María Riverredonda.

Gobierno civil.—Circular sobre depósito por extrativo en Hornillatorte, de un caballo de las sañas que se indican.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión de 31 de diciembre. Providencias judiciales y anuncios.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

dirijase al apartado número 95

Teatro Principal

CUANDO LAS CORTES DE CÁDIZ, episodio dramático en un prólogo, tres actos y un epílogo, en verso, original de don José María Pemán

Como fondo, Cádiz, la ciudad luminosa y bella de siempre y que allá, en los albores de un siglo tan cuajado luego de aventura, pudo ser un día centro, síntesis e impulsión de España. Tras la vieja muralla, los franceses. Bombas en las calles; discursos y elocuencia en las Cortes; intriga y ambiciones en las logias y en los clubs. Y entre las sombras, los desvaríos, los apasionamientos y las mentiras, surgiendo al primer plano el eterno episodio de amor.

Solo que aquí el amor es engañado y sacrificado al egoísmo. Deliberado y firmemente de un lado; con resignación fatalista y propiciatoria por parte de la mujer. Lola la Piconera, aceptando la misión absurda que la llevará a la muerte, es todo un símbolo. Pero en el supremo instante, cuando la realidad amarga y espantosa se extiende ante sus ojos, más que al fracaso de la imposible empresa, brinda su sufrimiento al escarnio que han hecho de su corazón. Juan de Otero, también. El enamorado sin suerte, de igual modo aludido con la falaz invocación de patrióticas esperanzas, completa la pretendida personificación del pueblo, incauto y sencillo, con la ingenuidad de sus sentimientos elementales.

Así en cuanto a los valores ajenos a la pura emoción de la obra escénica. Por lo demás ¿cómo y con qué materiales ha sido ésta realizada? Díjase que el deseo de atar todos los cabos, sacando hasta las últimas consecuencias de los hechos, ha quitado brillo y empuje a lo que, tal vez, hubiera logrado más vigorosa rotundidad con el cerceamiento entero del epílogo que prolonga innecesariamente una acción en absoluto agotada. Resulta, pues, mera elucubración retórica y, como tal, ociosa desde el punto de vista de la perfecta arquitectura dramática. Tampoco forma parte esencial de la acción el prólogo, útil sin embargo para la mejor pintura del ambiente. Aquella empieza, en realidad, con el acto primero, una maravilla de plástica, de colorido, de movimiento. La intriga se prepara con habilidad y gallardía. La presentación de los diferentes tipos es perfecta. El diálogo, gracioso, movido, natural. La tertulia de Paquita Larrea, madre de «Fernán Caballero»—¿se adivinan ya las próximas luchas entre clásicos y románticos?—tan sutil, tan evocadora y graciosa, sirve de punto de partida a la tragedia. En el segundo acto, la acción se redondea, cobra eficacia y teatralidad. Allí, la figura de la protagonista, traída y llevada por la fuerza de vientos contradictorios, acaba de humanizarse, rendida por el más firme que brota de su pasión. Y en el tercero, bañado de hondo patetismo, llega a su término el drama con solamente tres escenas, justas de proporciones y acabadas de entonación.

¿Qué más se puede pedir? Una utilización eficiente del verso como vehículo expresivo que también alcanza, y a una personificación justificada y certera de los personajes episódicos. De éstos, uno, el del padre Alvarado, el filósofo Rancio, con sus ribetes de intencionalidad crítica y su ponderación de contraste frente a tantos ensueños, engaños y exaltaciones, adquiere, por arte de su íntima fortaleza espiritual, prestigio y arrogancia de figura principalísima.

No hay que decir que el éxito fue grande, absoluto, sin regateos. Tanto por las bellezas intrínsecas de la obra como por las excelencias de una irrefragable interpretación. Muy numeroso el reparto, cada cual cumplió su cometido con entusiasmo y acierto difíciles de superar. Para Tarsila Criado y Guillermo Marín, a cuyo cargo corren los dos papeles de mayor potencialidad dramática, puede decirse que fueron los aplausos más sinceros e insistentes. Aquella, tras la escena cumbre de la obra en que llegó al máximo de la emoción trágica, hubo de salir dos veces a recoger las ovaciones del público. El segundo, admirablemente entonado en cada instante y particularmente inspirado en los acentos doloridos y desgarrados del epílogo. Ricardo Calvo, llenó de autoridad, de dignidad y de grandeza la figura del padre Alvarado. De los demás, por no hacer interminable la lista y para reducirnos a los que tienen participación de primera fila, citaremos, con especial alabanza, a María Luisa Moneró, Pepita C. Velázquez, Trini Gálvez, y a los señores Echalde, Victorero, Gótz, Villagómez, Abad, Ruper, Sánchez París y Cuenca.

J. L.

Joyería, Platería,

Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO

Junta Provincial Superior de Contratación de Trigo

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica, presidente de dicha Junta, manifiesta que todas las fábricas de harinas tienen la obligación de tener cubierto el Stock que determina el Decreto de 24 de Noviembre último, haciéndolo público para general conocimiento, al objeto de que al comenzar las inspecciones de dichos establecimientos, que será seguidamente, no haya lugar a aplicar las sanciones que las disposiciones legales determinan.

Todas las operaciones de compra-venta se harán por intermedio de las Juntas Comarcales, dando preferencia a las ofertas de los pequeños agricultores, las partidas afectadas por préstamos, prefiéndolos y por último la de los compradores de trigos y estas últimas partidas siempre con la condición de que retengan de la Junta Comarcal correspondiente y de los pequeños agricultores el 50 por % del trigo por ellos vendido al precio de tasa mínimo.

También se hace saber la obligación que tienen los harineros de adquirir el trigo en la Junta Comarcal de la demarcación de la fábrica, con preferencia a otras, siempre que exista en dicha Junta oferta de la clase de trigo que molture. Por estar interrumpidas las comunicaciones y mientras dure el periodo actual se suspende por unos días, hasta que pueda llegar a conocimiento de todos los tenedores de trigo y no pueda irrogarse perjuicio alguno por no llegar a su conocimiento, que todos los que posean trigo para la venta, tendrán la obligación de dar declaración jurada en un plazo muy breve y ofrecerlo a la respectiva Junta Comarcal al precio mínimo de tasa según tipos de trigo y que oportunamente se publicará, para que tengan conocimiento de los mismos y hagan sus ofertas con conocimiento de causa, advirtiéndose que todos aquellos que tengan existencias y no hayan dado declaración, ni oferta a la Junta Comarcal correspondiente, no podrán vender su trigo en la actual campaña y si lo realizasen será sin mediación de la Comarcal y por tanto se considerarán clandestinas dichas ventas.

Las declaraciones se efectuarán ante las Delegaciones que existen en todos los Ayuntamientos de la provincia y estos a su vez las remitirán con una relación a la Junta Comarcal a que pertenezcan en el menor plazo posible.

Las ofertas de venta se harán directamente a la Junta Comarcal a que pertenezcan, bien sea por correo o personalmente, pero siempre por escrito, firmado y fechado por el vendedor, para que las den entrada con la fecha correspondiente, y atenerse a la preferencia por fechas, partidas y cantidades.

Burgos 1.º de Febrero 1935.—El presidente, Eufemio Olmedo.

Consejo de guerra contra cinco paisanos

En la Sala de Justicia del Regimiento de Infantería número 30 se ha celebrado esta mañana un Consejo de Guerra de Plaza para ver y fallar la causa que por el supuesto delito de conspiración para cometer el de rebelión militar se habla instruido contra Daniel Orille Orive y Cesáreo Serralde García, vecinos de Vitoria, José Varona Clemente y Vicente Gálvez, de Miranda de Ebro, y Nicolás Neira Fernández, de Burgos.

Constituido el Consejo y tras la voz de audiencia pública, que originó se llenara la Sala de público de uno y otro sexo, se dió lectura por el juez instructor a la relación del proceso, y practicada la prueba, el Fiscal Jurídico Militar señor Dávila, leyó su acusación en la que solicitaba para cada uno de los procesados la pena de 16 años de reclusión temporal, con las accesorias correspondientes y la disolución de las organizaciones denominadas Sindicatos Unicos de Miranda, Comité Comarcal de Sindicatos Unicos de Vitoria y Federación Ibérica de Juventudes Libertarias de Burgos.

Seguidamente el capitán de Artillería señor Moya, leyó el escrito de defensa de su patrocinado y el letrado del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad don Amancio Blanco Díez, lo hizo respecto de sus cuatro defendidos, ratificando después verbalmente sus conclusiones en las que solicitaba la absolución.

A continuación y después de preguntar el Presidente a los acusados si tenían algo que exponer al Consejo, éste declaró terminado el acto, constituyéndose en sesión secreta, durante la deliberación hasta la una en que los señores del Tribunal abandonaron la Sala de Justicia.

La sentencia fué notificada a continuación a los defensores y procesados y aunque no se hará pública hasta ser aprobada por el Auditor, según noticias hasta nosotros llegadas, es de conformidad a lo solicitado por las defensas.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la Italiana y renacimiento, fotografías y postales

El temporal de nieves

La temperatura que hoy se deja sentir, es completamente opuesta a la que ayer disfrutamos, y prueba de ello es que se ha iniciado un rápido deshielo que ha convertido las calles en verdaderos barrizales.

A propósito de calles. Hoy hemos recibido la visita de unos vecinos de la Barriada Militar, para lamentarse del abandono en que el Ayuntamiento les tiene. Justificadísima son sus quejas, pues dicen que ya que no se han enviado obreros para abrir senderos, desde el cuartel de Artillería hasta la barriada, bien podía haber ordenado se echase alguna sustancia que hubiese derretido la nieve helada y con ello haber podido circular tanto los peatones como los vehículos sin peligro de ninguna clase y agregan nuestros visitantes que el Municipio, en estos días de temporal, no se ha ocupado más que de quitar la nieve del centro de la ciudad, como si los de los barriadas no fuesen vecinos de la capital y contribuyesen con sus cargas al erario municipal.

EN LA PROVINCIA.—UN HOMBRE MUERTO DE FRÍO EN LA NIEVE.

Por un propio que el alcalde de Pineda de la Sierra ha enviado al gobernador civil, se ha sabido que ayer fueron hallados entre la nieve en el término de aquel pueblo, cuatro obreros que habían salido de Burgos para trabajar en una carretera en construcción en aquella demarcación.

Uno de ellos llamado Manuel Arés, natural de Pontevedra, estaba muerto y los otros tres en grave estado, a causa del frío que se dejaba sentir, pues el termómetro de Pineda marcó ayer 25 grados bajo cero. Agregó el alcalde que aquellos fueron llevados al pueblo, don de quedaron hospitalizados.

También manifiesta que la situación del vecindario es angustiosa, por la falta de subsistencias y se teme que perezcan los ganados por la falta de piensos.

El alcalde de Espinosa da cuenta al gobernador de que se encuentra la villa bloqueada por la nieve y que la situación es angustiosa especialmente entre el elemento obrero, por carecer de trabajo, agudizada la situación por la mala cosecha que ha habido el último año.

La Guardia civil de Lerma comunica que a las cinco de la tarde de ayer salió de esa localidad el coche Continental con dirección a Burgos, que procedía de Aranda, llevando correspondencia y 25 obreros para abrir paso donde fue necesario. Posteriormente se ha sabido que ha quedado expedita la carretera general de Burgos a Madrid por haber enviado el ministro de Obras públicas doscientos obreros para que restableciesen la comunicación.

El alcalde de Castrogeriz, dice que ha salido el vecindario a quitar la nieve, por la carretera de Villalquán de los Infantes, y pide al gobernador que interese del alcalde de éste pueblo haga el vecindario lo mismo hasta encontrarse ambas brigadas en los límites de sus respectivos términos municipales. El señor gobernador ya ha oficiado a referido alcalde.

De Villadiego comunican que continúan bloqueados por la nieve e interesan del jefe de Obras públicas el envío de brigadas de obreros que restablezcan las comunicaciones.

Para pasar alegremente las **VELADAS** de invierno y días festivos, adquiere un bonito **JUEGO**



de entre las muchas clases que le ofrece

Domingo de Pablo
PLAZA MAYOR, 50 - BURGOS

Electricidad General
Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:
San Lorenzo, 20 (Arcañeta)

Écos de la vida local

DE TURISMO
DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Servicio de información sobre transibilidad de los puertos principales de las carreteras españolas por la nieve, información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y Automóvil Club de España.

Guadarrama, abierto : Somosierra, ídem.
Pajares, cerrado : Escudo, ídem.
Piqueras, ídem.

Tribunales
SENTENCIA.

En el pleito procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre reclamación de cantidad, seguido entre Prisciliano Mateo Berganza como marido de doña Felipa Díez Gómez, contra don Justo Moral González, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la apelada, absolviendo a don Justo Moral González, de la reclamación que por medio de demanda inicial de la litis le hizo don Prisciliano en nombre de su citada esposa, a quien se condena a las costas del recurso.

El partido más completo en lámparas en

"LA COCINA"



A. Bonifaz & Cía
Burgos
Vicente P. Canales

Diputación Provincial

Necesitándose adquirir 50 toneladas de carbón galleta, 100 de cok metalúrgico y 30 de antracita, para las necesidades del Hospital provincial, durante el corriente año, se abre un concurso hasta las doce horas del día 5 de febrero próximo para la presentación de las proposiciones, que se harán en sobre cerrado todos los días hábiles, de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho, en la oficina de la Administración de referido Hospital provincial.

En las proposiciones se hará constar que se aceptan las condiciones especiales insertas en el «Boletín Oficial» número 283, correspondiente al día 5 de diciembre de 1934.

El día 5 de febrero, a las cuatro de la tarde, se abrirán los pliegos presentados ante los diputados ponentes de Beneficencia, quienes se reservan el derecho de adjudicar el servicio a la proposición más beneficiosa, o desechar todas las que se presenten, debiendo advertir que el pago del importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en proporción a las cantidades adjudicadas.

Burgos 31 de enero de 1935.—Moisés Peralta.

Cuerpo Jurídico Militar

Próxima convocatoria - Preparación clases y correspondencia por Auditores de Guerra

Informes: J. Infúez, Auditoría Sexta División.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 2:

Hermenegildo Torres, José Iglesias, Admor. Pral. Correos, Luis Onecha, Rafael Dorao, Facundo Arbatza, Luis V. de Benito, Cajero Habilitado O. C., Carlos Pinar, Mariano Fernández.

Dar DUROS a cuatro pesetas es lo que hace CALZADOS "PEREZ"

en su importante y total liquidación de calzados, por : : : : reforma y ampliación de local : : : :

APROVÉCHENSE

CALZADOS "PEREZ" Frente a Correos BURGOS

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

En Madrid ha fallecido el burgalés don Francisco Villena Ramos, coronel de Infantería, muy conocido y apreciado en esta capital.

Reciban sus hermanos, don Luis, coronel de la Guardia civil, con destino en esta ciudad, y don Antonio, del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, y demás familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Noticias varias

Al hacer la cama de una habitación donde habían pernoctado dos jóvenes, en una fonda de Miranda, una sirvienta llamada Nominada Osua Morqueto, de 23 años, encontró una cartera que contenía 1.400 pesetas y varios documentos a nombre de Angel Larrazabal, de 16 años, de Bilbao.

La Guardia civil se enteró por la Prensa bilbaína que Angel había estado al abogado de Bilbao, Feliciano Larrinaga, 1.500 pesetas.

Por si la cantidad encontrada en la fonda fuese la estafada al abogado, la Guardia civil ha practicado pesquisas para poner en claro este asunto, no habiendo dado resultado positivo hasta la presente.

TALLER OFICIAL PHILIPS



REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14.—Teléfono 499

CARIDAD

Se suplica para la viuda de Anastasio Fernández, con cuatro hijos, que se encuentra en la mayor miseria por haber tenido enfermo a su difunto esposo, durante tres años.

Habita en San Esteban, 4, 1.º.

Se reciben donativos en esta Administración.

OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE

Se recuerda a los señores colectores y colectoras de dicha Obra, que todavía no hayan entregado las cuotas a la señora tesorera, lo hagan en el término de ocho días a contar desde esta fecha.

Jesús Alonso García
Practicante del Hospital Provincial

ha trasladado su domicilio a la calle de Lala Calvo, número 24, segundo derecha

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 31, 1.250.

Nuevamente se pueden adquirir 12 ratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnes, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

CIRCULO DE LA UNION.

El próximo domingo, de siete a diez de la noche, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad un baile de confianza, el cual será amenizado por la «Orquesta Azul» dirigida por el maestro Angel J. Quesada

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

SASTRERIA
de **ELIAS LOPEZ MARCOS**

La más surtida en novedades.
Pida lo más nuevo de la actual temporada.

ESPOLÓN, 8

Laboratorio RADIO-ELECTRICO

Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por

Radio-Técnico-Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Notas religiosas

CATEDRAL.—Festividad de la Purificación de Nuestra Señora.

El coro dará principio a las nueve y media y a las diez menos cuarto saldrá una comisión del Cabildo a recibir al Excmo. Sr. Arzobispo, que se dirigirá al presbiterio.

Mientras se reviste Su Excelencia de Pontifical se cantará tercia y a continuación el Excmo. Prelado bendecirá las Candelas, que después distribuirá entre los señores canónigos, beneficiados y concejales del Excelentísimo Ayuntamiento que asistan a la fiesta, organizándose la procesión por las naves laterales.

Los señores canónigos llevarán las capas del Concilio de Basilea y terminada la procesión se cantará misa solemne, asistiendo de medio pontifical el Excmo. Prelado.

La Capilla cantará la misa del maestro Palestrina, a canto de atril.

Los señores Superintendentes de Ceremonias recibirán a los señores concejales, que tendrán puestos reservados debajo del Crucero.

Al final de la misa Su Excelencia dará la bendición a los fieles que asistan a la fiesta.

Capilla del Condestable.—Mañana fiesta de la Purificación de Nuestra Señora Titular de la Capilla, se celebrará misa solemne a las ocho, que oficiará el capellán de la misma muy ilustre señor don Pedro Ruiz Monge.

CATEDRAL.—Plá Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana a las cinco y media de la tarde.

SANTA AGUEDA.—Novena en la misa de ocho y por la tarde a las seis, y media, exposición de S. D. M. santo rosario con letanía cantada, ejercicio del día reserva y gozos cantados, terminando con la adoración de la reliquia de la santa.

La parte musical de todo el novenario estará a cargo de las Juventudes parroquiales.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 5.º celebrará su Vigilia en la noche del 2 al 3.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SANTA AGUEDA.—Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y San Blas.

El día 2, a las nueve, misa de comunión general de los Hermanos y demás fieles.

A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas de San Blas y bendición de cordones, medallas, agua y panecillos del Santo.

El día 3, a las diez y media será la función principal con misa solemne y sermón en honor de San Blas, que predicará don Mariano Peña Geta, coadjutor de la parroquia de San Gil.

Después de esta función habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará a adorar la reliquia.

El día 4, a las nueve, solemnes honras fúnebres por los cofrades y encomendados difuntos.

MERCED.—La Asociación de Madres Cristianas celebrará la función mensual a las seis de la tarde, del día 2, por ser fiesta dedicada a la Santísima Virgen.

Se ruega la asistencia.

SAN LESMES.—La fiesta de las Candelas.

La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario dedica, como en años anteriores, solemnes cultos a la Santísima Virgen.

A las nueve y media se celebrará por el interior del templo la solemne procesión tradicional, bendición de candelas y tortas, continuando con la misa solemne.

Terminada la fiesta se venderán a la puerta de la Iglesia las tortas bendecidas, como es costumbre.

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON

Todo el mes de febrero habrá misa a las nueve y media.

Día 3, En el ejercicio de las cuatro y media dará el principio el de los siete domingos a San José.

Día 7, Primer Jueves, Hora Santa, de cuatro a cinco.

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 224

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Pellisa González Ibeas, María Santamaría Cuevas.

Defunciones.—Isidro de la Fuente Murga, de Burgos, 2 meses, Tenerías 7.

Marcelino Fernández Hernández, de Huerta de Arriba, 24 años, Hospital Provincial.

Feliciano Alegre Cubillos, de Los Ausines, 82 años, Hospital Provincial.

MANJON

Para estudiantes y maestros **CATÓLICOS**

estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE

San Juan, 33, 2.º
BURGOS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

CALZADOS LA IMPERIAL

Algeciras - Badajoz - Barcelona
Bilbao - Burgos - Cádiz - Córdoba
Biljón - Granada - León - Madrid
Málaga - Murcia - Oviedo
Pamplona - San Sebastián - Sevilla
Valencia - Vitoria - Zaragoza

INAUGURA en BURGOS
PLAZA MAYOR, 57
su instalación provisional

¡ ATENCION! ¡ ATENCION! ¡

a sus zapatos y precios sensacionales

CALZADOS LA IMPERIAL
DE FAMA MUNDIAL

Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos

¡ ATENCION! ¡

CALZADOS LA IMPERIAL

Abrirá sus puertas, mañana día 2

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer). Se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Presupuestos, concediendo varios créditos extraordinarios, importantes en junto, 51.250 pesetas, al presupuesto de la Sección 16 (Acción en Marruecos).

De la misma Comisión, nueva redactados, concediendo dos créditos extraordinarios, importantes en 938.600 pesetas, al presupuesto de la Sección quinta (ministerio de Marina), para eventualidades comunes a todos los servicios.

De la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley de extensión del veinte por ciento de propios que corresponden al Estado en las ventas de solares o terrenos procedentes de reforma urbana por los Ayuntamientos.

Y de la misma Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley disponiendo que no se consideren como beneficios, a los efectos de la contribución de Utilidades, las cantidades aportadas a la suscripción nacional para premiar a la fuerza pública.

Los ministros de Hacienda y Marina dan lectura a varios proyectos de ley.

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de arrendamientos.

El señor Casanueva, por la Comisión se opone a la enmienda defendida por el señor Serrano Pomares, que rectifica después.

El señor Alvarez Mendizábal defiende una enmienda pidiendo que se diga que los propietarios no pueden pedir o exigir anticipos de la renta a los arrendatarios superiores a la anualidad.

El señor Casanueva se opone, por la Comisión y dice que lo que el Sr. Mendizábal defiende, es una enmienda que fué de la minoría popular agraria y la rechazó la Comisión. Si la mayoría de los propietarios no piden fianza, ¿para qué vamos a consignarlo?

El señor Alvarez Mendizábal rectifica, insistiendo en que lo que hace la enmienda es impedir que pidan más de una anualidad.

Se pone a votación nominal una enmienda del señor Daza que no pudo votarse el martes por falta de número.

Es rechazada la enmienda por 104 votos contra 16.

U secretario lee el art. 7.º como queda redactado.

Intervienen brevemente los señores Alvarez Mendizábal y Rodríguez Jurado y el señor Casanueva también formula algunas observaciones sobre la redacción del texto.

El ministro de Agricultura declara que la única indicación que ha hecho a la Comisión ha sido que ésta, en la redacción del artículo, no trate de perjudicar a ninguna de sus partes contratantes.

El presidente de la Cámara: No intervengo para entrar en el fondo de la cuestión, sino para velar por el reglamento, según el cual no pueden adicionarse nuevos conceptos a los artículos discutidos procediendo que el mismo pase a la Comisión para su redacción definitiva.

Así se acuerda.

El señor Arizcum defiende un voto particular, que luego retira, y otro del señor Rodríguez Jurado.

Preside el señor Rahola.

El señor Arizcum por la Comisión, le contesta oponiéndose.

El señor Rodríguez Jurado, lo retira.

El señor Oriol de la Puerta defiende una enmienda contra el dictamen, por creer injusto hacer pesar sobre el capital fijo el riesgo que sufre el capital circulante.

Cree injusto que sobre el problema de la tierra recaiga íntegramente este riesgo, que solo debe recaer en parte.

El señor Alvarez Mendizábal dice, en nombre de la Comisión, que la tierra latente no puede ser instrumento de renta.

Estas palabras producen algún escándalo, protestando el señor Oriol de la Puerta.

El ministro de Agricultura elogia a los propietarios agrícolas, diciendo que sin ellos decaería la producción por falta de interés.

El señor Alvarez Mendizábal sigue defendiendo su tesis.

El ministro de Agricultura dice que un acuerdo precipitado podría variar la fisonomía del proyecto. Combate los argumentos del señor Oriol, sometiéndose no obstante, en nombre de la Comisión, que la tierra latente no puede ser instrumento de renta.



"El Elixir"
SAIZ DE ARIZCUM ha curado mi estómago...
Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.
Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se ven sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ce, en nombre de la Comisión, que la tierra latente no puede ser instrumento de renta. Estas palabras producen algún escándalo, protestando el señor Oriol de la Puerta. El ministro de Agricultura elogia a los propietarios agrícolas, diciendo que sin ellos decaería la producción por falta de interés. El señor Alvarez Mendizábal sigue defendiendo su tesis. El ministro de Agricultura dice que un acuerdo precipitado podría variar la fisonomía del proyecto. Combate los argumentos del señor Oriol, sometiéndose no obstante, en nombre de la Comisión, que la tierra latente no puede ser instrumento de renta.

ante a los acuerdos de la Cámara. El señor Lerroux y el ministro de Agricultura leen proyectos de ley.

El señor Casanueva da amplias explicaciones sobre el criterio de la Comisión en la enmienda del señor Oriol, para ver si se llega a un acuerdo. Dice que no puede mantenerse un criterio más retrógrado que el del Código civil que arranca de la legislación romana.

El señor Oriol ruega a la Comisión que tenga en cuenta las indicaciones que ha hecho y retira después su enmienda.

El señor Virgili, independiente, pide una nueva redacción del artículo y no lo acepta la Comisión. Esta sigue rechazando enmiendas.

Se suspende la discusión.

Se lee una proposición no de ley pidiendo que ante la alarma que ha despertado un proyecto que se ha llevado al Consejo de ministros, y sobre el cual se ha

abierto una información pública se haga una declaración del Gobierno que evite la paralización del crédito territorial.

El orador se refiere a un proyecto por el cual cuando un acreedor hipotecario ejecute una finca cultivada directamente por el deudor, continuará cultivando la tierra como si fuera arrendatario.

La defiende el señor Daza, el cual atribuye al ministro determinadas afirmaciones.

El ministro dice que el proyecto está sometido a información pública. Tiene únicamente a que el propietario de una finca ejecutada por un acreedor, no quede en peor situación que un arrendatario.

Aclara lo dicho, agregando que la Prensa no recogió fielmente las declaraciones suyas, y dice que él no responde de lo que aparece en los periódicos.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

en el ministerio de Estado la reunión de los negociadores comerciales franco-españoles, que se ocupan de la redacción de un nuevo acuerdo comercial para el año en curso.

El señor Aguilar, representante de la Delegación española fué abordado por los periodistas, a los cuales facilitó una nota en la que dice que la comisión franco-española había con tinuado hasta hora muy avanzada de la madrugada el estudio de las diversas cuestiones pendientes para procurar llegar a un nuevo acuerdo comercial complementario.

Preguntado el señor Aguilar si esto significaba la ruptura de las negociaciones contestó negativamente, aunque hay muchas dificultades que vencer. Dado lo avanzado de la hora—añadió—hemos decidido suspender las negociaciones.

Preguntado si se habían cerrado las fronteras, dijo que nada sabía, aunque no lo crea.

De las conversaciones sostenidas con algunos de los que intervienen en estas negociaciones, puede colegirse que las dificultades surgidas, si no son de todo punto insuperables, si son de gran monta y requerirán la intervención de los gobiernos francés y español para poder continuarlas.

La "Gaceta"

Madrid 1 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto declarando compatible el cargo de embajador español cerca de la Santa Sede, que desempeña don Leandro Pita Romero, con el de diputado a Cortes.

—También publica un decreto indultando a los reos de Castilblanco y comutándole la pena por la de reclusión perpetua.

Igualmente publica el indulto del cabo de Infantería Teodoro Ortíz de Landaluce, comutándole dicha pena por la veintisiete años, dos meses y un día de reclusión.

—Decreto de Justicia nombrando para la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Burgos, a don Carlos Crespo y Fernández de Córdoba.

—Orden de Gobernación anunciando un concurso para la provisión entre comandantes de la Guardia civil de una plaza de jefe de la Comandancia de Marruecos.

—Orden de Instrucción pública anunciando a oposición una plaza de profesor de estudios talmúdicos para hebreos.

LOTERIA

Madrid 1 (12 m.).—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas, el 13.362, Jerez de la Frontera, Madrid.

Con 60.000, el 42.523, Barcelona, Lérida, Avilés.

Con 30.000, el 16.464, Algeciras, Madrid, Barcelona, Línea de la Concepción, Sevilla, Valencia.

Con 25.000, el 17.490, Barcelona, Madrid, Castellón, San Felú de Llobregat, Sevilla.

Con 1.500, los números 35.965, 28.985, 10.207, 25.799, 29.437, 14.847, 6.167, 20.081, 32.554, 23.197, 22.261, 23.214, 25.791, 43.851, 42.391.

MADRID

Dice el señor Lerroux.-Reunión de Comisiones.-Un incidente parlamentario.-Las conversaciones comerciales franco-españolas

Reunión de Comisiones

Madrid 1.—La Comisión de Gobierno interior del Congreso se reunió a las siete de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba, ocupándose de la propuesta formulada por el señor Pérez Madrigal en la sesión secreta del miércoles.

El señor Alba pidió a todos los representantes que opinaran sobre el asunto.

Se acordó nombrar una ponencia formada por los señores Royo Villanova, Bravo Ferrer y Reverte, para que redactaran el dictamen.

La comisión parlamentaria de suplicatorios se reunió ayer tarde, tomando declaración a los señores Grau y Primo de Rivera.

El primero se halla acusado de tenencia ilícita de armas y el segundo sobre tenencia ilícita de explosivos.

La comisión de Gobernación se reunió para ultimar la Ley municipal, estudiando las dos últimas bases que quedaron por aprobar. Manifestaron que los miembros de dicha comisión que se habían entrevistado con el ministro de la Gobernación para conocer qué proyectos de ley de los presentados a las Cortes habían de tener preferencia para emitir dictamen, pues la ley reorganizando el Cuerpo de Vigilancia está en la comisión de Presupuestos y la ley de Prensa está todavía por perfilar. En vista de ello, se dará preferencia a la ley municipal.

Se reunió la comisión de Agricultura y ha dictaminado sobre las últimas enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre el patrimonio forestal, con dictamen favorable al proyecto de ley sobre el patrimonio forestal.

Dice el señor Lerroux

Madrid 1.—A las ocho de la noche se retiró del Congreso el señor Lerroux, anunciando que, como había manifestado a primera hora de la tarde, iba a visitar al señor Alcalá Zamora, para recoger la firma de los indultos conocidos.

Había preguntado telefónicamente si podía recibirle Su Excelencia, pero como marchara éste a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, le remitiría allí los oportunos decretos.

En cuanto a los otros dos desgraciados, dijo, habrán entrado esta tarde en capilla.

Un incidente parlamentario

Madrid 1.—En los últimos momentos de la sesión, el señor Daza combatió el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. En aquellos momentos el señor Maura (don Honorio) hizo un gesto mirando a la tribuna de la Prensa, del cual protestó enérgicamente el ministro de Agricultura.

Cuando terminó la sesión se dirigió al Sr. Daza el ministro de Agricultura, que se hallaba en los pasillos, diciéndole que no creía que tuviera derecho a producirse desde el banco azul en la forma que lo había hecho para contestar a una supuesta indicación suya atribuyéndole una idea que él rechazaba.

El ministro, por su parte, dijo que él tampoco estaba dispuesto a tolerar ciertas intenciones e insidias, que le crean situaciones delicadas y que no creía haber merecido. El diálogo se agrió, interviniendo los señores Gil Robles y Madariaga.

El primero se dirigió al señor Maura para decirle que era lamentable que se produjeran estos incidentes, cuando tantas otras cosas de mayor interés para el país debían reclamar la atención de todos.

Intervinieron varios diputados, llevándose a los contendientes antes de que se agriara más la cuestión.

El estado de las negociaciones comerciales franco-españolas

Madrid 1 (12 m.).—Después de las tres de la madrugada de hoy terminó

PROVINCIAS

Se cumple la sentencia.-Un atraco importante en Zaragoza.-Intento de evasión de unos presos

Intentan evadirse

Jerez de la Frontera 1 (12 m.).—Los reclusos Antonio Castillo, apodado «El Bomba» y Ricardo Rodríguez, conocido por «El Blas», intentaron evadirse de la prisión, para lo cual limaron los barrotes de la celda y saltaron a un tejado.

«El Bomba» se arrojó después a la calle, resultando con lesiones, lo que permitió que algunos guardias municipales lo detuvieran, y «El Blas» al ver que su compañero había sido detenido, desistió de evadirse, arrojándose a un patio interior. También resultó lesionado.

Un atraco

Zaragoza 1 (12 m.).—Anoche se presentaron tres sujetos en un almacén de cereales propiedad de Agustín Samper, proponiéndole la compra de trigo.

Inopinadamente se presentaron otros tres sujetos, pistola en mano, los cuales ordenaron a los dependientes que se pusieran cara a la pared.

Después pidieron al cajero las llaves de la caja de caudales, apoderándose de seis mil pesetas.

En aquel momento llegó otro dependiente, que al ver lo que ocurría, empezó a gritar, huyendo los atracadores precipitadamente.

Dejaron en la calle abandonadas dos pistolas.

Se cumple la sentencia

Oviedo 1 (12 m.).—Esta mañana a las nueve, en la cárcel y en el cuartel de Infantería se cumplieron las sentencias dictadas contra el sargento Vázquez y el paisano Argüelles.

Después del fusilamiento, se izó la bandera negra.

Guía Profesional

<p>MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral. izqda. Antes Plaza del Arzobispo</p> <p>G. Arangüena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5</p> <p>CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4</p>	<p>GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm 4</p> <p>F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain-Calvo, 18, 1.º Teléfono, 220</p> <p>Justiniano Maté Radiólogo del Hospital Militar Enfermedades del pecho Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º</p>
---	---

HOY, día 1.º de Febrero, comienza la grandiosa liquidación que por fin de inventario realiza ALMACENES RUIZ en su sucursal de la calle MONEDA, 14

Aspiramos a que todo el mundo calce nuestros zapatos, por lo que no regatearemos sacrificio, haciendo rebajas hasta del 75 por 100 : : : : :

LOS CALZADOS DE GRAN CLASE RUIZ
LOS CALZADOS DE GRAN MODA RUIZ

puede adquirirlos en esta formidable liquidación que realiza ALMACENES : : : : : RUIZ en su sucursal de

MONEDA, 14

a precios casi regalados

Edición de esta noche

MADRID

El jefe del Gobierno recibe varias visitas.-El señor Levillier condecorado

La sesión de esta tarde en el Congreso.- En los pasillos de la Cámara

Audiencia de Lerroux

Madrid 1 (4 t).-El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra al embajador de la Argentina don Roberto Levillier, a quien felicitó por las conferencias españolas que ha venido pronunciando.

También recibió a una comisión de diputados vascos, acompañados de los gestores de la Diputación y Ayuntamiento de Bilbao.

Asimismo, estuvo despatchando con el Gobernador general de Asturias señor Velarde, quien le informó de la situación por que atraviesa la región asturiana.

Celebrada la entrevista entre el jefe del Gobierno y el Gobernador general de Asturias, éste a la salida se excusó de dar referencias alguna a los periodistas sobre los extremos de lo tratado.

Manifestó solameje que la situación de Asturias es todo lo buena que se puede desear y, que desde luego, los sucesos revolucionarios no volverán a repetirse.

Para garantizar el orden, se reforzará dos veces la guarnición y las fuerzas del Tercio continuarán todavía prestando servicio.

Añadió que han sido entregados carnes con fichas policíacas a los trabajadores y que iba a entrevistarse con los ministros para que le faciliten medios con que cumplir la misión que le ha sido encomendada. Cree que podrá regresar a Oviedo el martes.

Al salir Lerroux manifestó que había sido interesante el cambio de impresiones sostenido con el señor Velarde, confirmando que éste le pidió que se arribasen los medios necesarios para llevar a feliz término la misión que se le ha asignado.

La Comisión de Vizcaya le informó del resultado de sus gestiones sobre asuntos locales, privativos de aque lla región.

Un periodista le preguntó que si se habían cumplido las sentencias de muerte y contestó: Los jefes militares de la región asturiana me han comunicado que ha sido llevada a efecto la ejecución de los dos sentenciados.

Otro periodista le preguntó qué noticias tenía sobre las relaciones comerciales con Francia, contestando que como la reunión de los negociadores había terminado a hora muy avanzada de la madrugada, ignoraba su resultado.

Un periodista le dijo que el ministro de Estado es optimista y contestó: Eso es que mejora el cariz de la situación. Siempre ocurre en estos asuntos que se extremen a última hora las amenazas y presiones, como me dio para lograr determinadas ventajas, pero al llegar la hora de la discusión, la razón y el buen sentido se imponen en todo.

Un informador le preguntó si los barcos que se construyan para México los utilizará la Marina mercante española, ya que el Gobierno mejicano atraviesa por una difícil situación económica.

Contestó que lo ignoraba, pero que muy bien pudiera ser que esa indicación hubiera hecho el propio Gobierno mejicano.

Preguntado qué había de la reorganización militar, manifestó que dependía del informe de la Comisión parlamentaria sobre los ascensos de los generales Batet y López Ochoa, añadiendo que la combinación que se proyecta se hará si hacen efectivos esos ascensos, de los que por otra parte, no hace cuestión de gabinete el Gobierno.

Este número ha sido visado por la censura

Levillier, condecorado

Madrid 1 (4 t).-En el ministerio de Estado se impuso al señor Levillier la banda de la República, asistiendo el personal de la Embajada de la Argentina, los jefes del ministerio y otras personalidades.

El señor Rocha pronunció un discurso, calificando a Levillier de paladín de la justicia, y elogiando la campaña que contra la leyenda negra realiza.

Levillier dió las gracias, proponiendo la celebración de un homenaje al virrey del Perú, don

Francisco de Toledo, cuyos restos mortales acaba de descubrir en una iglesia de Oropesa.

Rocha le contestó que recogía la iniciativa y la llevaría al seno del Gobierno. Seguidamente, le impuso la banda, entre grandes aplausos.

Después se celebró un lunch en honor del homenajeado.

En Gobernación

Madrid 1 (4 t).-El ministro de la Gobernación suspendió la entrevista que estaba celebrando con el señor Velarde para saludar a los periodistas, a quienes manifestó que no tenía noticia alguna interesante que comunicáries y que la tranquilidad era completa en toda España.

Como acababa de comenzar su entrevista con el señor Velarde, no podía anticiparle ninguna noticia sobre este particular. Solamente podía decir que a la reunión asistía el director de la Benemerita señor Bedía.

El total de armas recogidas en Asturias

Madrid 1 (4 t).-De madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación y les mostró un telegrama que había recibido de Asturias, en el que se da cuenta del resumen de las armas recogidas en aquella región, que es el siguiente: 52 ametralladoras, 63 fusiles ametralladoras, 3.158 mosquetes, 6.756 fusiles, 836 carabinas, 811 revólveres, 27 rifles, 40 Remingtons, 1.913 escopetas, 593 pistolas, cinco trabucos y 5.565 armas de fuego sin clasificar. El total de las recogidas hasta ayer, 31 de enero, asciende a 19.836 armas.

Los grupos móviles de la Guardia civil y de asalto recogieron también 4.050 cartuchos de dinamita, 16.561 de guerra y 943 bombas.

El Tribunal Supremo

Madrid 1 (6 t).-La Sala sexta del Tribunal Supremo ha revocado la sentencia de pena de muerte contra el teniente de la Guardia civil y propone en su lugar dos penas de treinta años de presidio.

En los pasillos del Congreso

Madrid 1 (6 t).-En los pasillos del Congreso la desanimación ha sido hoy absoluta. Parece que los diputados han aprovechado el último día de la semana parlamentaria y se han marchado a sus provincias.

Poco antes de celebrarse la sesión llegaron los diputados tradicionalistas y de Renovación Española, que esta tarde se han reunido en banquete homenaje a Comín y Fuentes Pila, por el éxito alcanzado en sus intervenciones parlamentarias en la proposición de ley referente a la previa censura.

Con la llegada de estos cincuenta diputados, en la Cámara hay ahora unos setenta.

A primera hora de la tarde ha llegado al Congreso una representación de entidades agrícolas con objeto de entregar al Gobierno las conclusiones adoptadas en la asamblea celebrada en la Asociación Ganadera.

La Comisión de presupuestos

Madrid 1 (6 t).-Se ha reunido la Comisión de Presupuestos informando favorablemente el suplemento de crédito de dos millones setecientos mil pesetas para los ministerios de Guerra y de Gobernación.

También informó favorablemente otros dictámenes.

La minoría tradicionalista

Madrid 1 (6 t).-La minoría tradicionalista se ha reunido para estudiar el testimonio sobre el alijo de armas. Se designó para ello a los señores Romualdo de Toledo, Lamacié de Clairac, Comín, Arellano y don Esteban Bilbao.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 1 (6 t).-A las cuatro y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. Los escaños y tribunas, desiertos. En el banco azul, los ministros de Marina y de Estado.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring an illustration of a man in a hat and the text 'Cuando su estómago funciona mal...'

TEATRO CINE-AVENIDA

Mañana a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 Proyección de la colosal película Yo y la emperatriz. Un magnifico espectáculo, una realización perfecta y una interpretación deslumbrante de LILIAN HARVEY.

PROVINCIAS

Un homenaje a Yagüe.-Muerto por rebote de bala.-Zozobra una lancha.-Noticias de Oviedo

Noticias de la ejecución de las sentencias

Oviedo 1 (4 t).-A las nueve de la mañana, como ya hemos anticipado, han sido cumplidas las sentencias de muerte recaídas contra el paisano Jesús Iglesias Arles y el sargento Vázquez.

El primero fué ejecutado en la Cárcel Modelo. La ejecución del sargento Vázquez tuvo lugar en el cuartel de Pelayo.

El segundo salió por su propio pie al patio del cuartel, en donde estaba formada una compañía del regimiento de Infantería número 3, con bandera y banda, en el que prestaba servicio el sentenciado.

Una vez vendado, hizo la descarga un pelotón de ocho soldados al mando de un oficial. Inmediatamente fueron trasladados los cadáveres en una ambulancia de la Cruz Roja, al cementerio, en donde les fueron entregados a sus familiares.

Zozobra una lancha. Ferrol 1 (4 t).-En la ría del Barquero zozobró a causa del huracán una lancha cargada de rema.

Sus cinco tripulantes quedaron debajo de la embarcación, logrando salvar cuatro, y pereciendo Pedro Reigosa Ríos, de 21 años de edad, que había contraído matrimonio recientemente.

Se teme por la suerte de otra lancha que salió ayer y aún no ha regresado.

Muerto por rebote de bala. Ceuta 1 (4 t).-El centinela que prestaba servicio en la prisión militar del Hacho, intimó al guardia de Seguridad José Lázaro, que cumplía un arresto, para que no se asomara a la ventana de la prisión.

El arrestado no le hizo el menor caso y entonces el centinela disparó el arma, hiriéndole en el brazo derecho. La misma bala alcanzó de rebote en el pecho al sargento de Aviación Antonio Lara, natural de Lebrilla (Murcia) condenado por la Audiencia de Sevilla.

El desgraciado Lara quedó muerto en el acto. El otro recluso fué trasladado a la clínica, en donde los médicos procedieron a amputarle el miembro herido.

En viaje de prácticas

Almería 1 (4 t).-Han fondeado en éste puerto el crucero 'República' y varios destructores que realizan un viaje de prácticas que durará treinta días.

Se derrumba parte de un edificio en Oviedo

Oviedo 1 (4 t).-Ayer tarde a última hora, se derrumbó gran parte de una casa de la calle de Jovelanos, esquina a la de Gascona, dándose la circunstancia afortunada de que a pesar de haberse caído parte considerable del edificio, no ocurrieron desgracias, porque los vecinos se encontraban en las habitaciones de la parte contraria.

Acudieron numerosas personas, y una de las inquilinas de la casa, la señora viuda de Delgado, tenía 15.000 pesetas en una cartera, que en el barullo desaparecieron, suponiéndose que le fueron robadas.

Noticias de Gijón

Gijón 1 (6 t).-Ha sido absuelto Maximiano Bulnes, acusado de haber cometido un atentado con dinamita.

Se activan las causas pendientes con motivo del cese de la Auditoría. Antes del día 18 se habrán celebrado todas las vistas.

Se sabe que en la causa instruida por los sucesos de Cima-devilla, el fiscal pide diez penas de muerte.

Gine incendiado

Huelva 1 (6 t).-Se ha incendiado el Cinema Park, que ha quedado completamente destruido. Las pérdidas se calculan en 30 mil pesetas.

El incendio se debe a una chispa desprendida desde una chimenea cercana.

El hermano del Jaffa

Salamanca 1 (6 t).-Ha llegado el hermano de S. A. Imperial el Jaffa, ingresando en el Ateneo Salamantino para cursar algunos estudios.

El temporal de nieves

Soria 1 (6 t).-Se han restablecido las comunicaciones, habiendo llegado los trenes de Burgos y Torralba.

La temperatura es de 17 grados bajo cero. Varios pueblos se encuentran incomunicados.

Ciudad Real 1 (6 t).-Ha mejorado la temperatura, que es de nueve grados bajo cero.

EXTRANJERO

Noticias de Cuba

Habana 1 (4 t).-En Mangú una banda de forajidos asaltó el almacén de un español, matando al propietario y apoderándose de la caja de caudales.

En Santa Clara han hecho explosión varias bombas, algunas en el local de la comisión electoral, quedando los muebles destruidos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes. Madrid 1. - El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: OPOSICIONES PARA MUSICOS MILITARES.

Se anuncian oposición para cubrir una vacante de músico de segunda, correspondiente a flauta, en el regimiento núm. 16.

Idem una de músico de tercera, correspondiente a trompa, en el número 4 (Alicante).

Idem de tercera, en el regimiento Infantería núm. 5 (Zaragoza), correspondiente a bajo.

Idem de id., en el núm. 8 (La Coruña) para fagot.

Idem de id., en el número 20 (Huesca) para flauta.

Idem de id., en el número 24 (Logroño) para fagot.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 31, DIA 1. Lists various government bonds and their values.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 31, DIA 1. Lists various government bonds and their values.

Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas. Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

Este número ha sido visado por la censura

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta "El Castellano"

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Briviesca

LA SIBERIA 80-1.

Los habitantes de esta región cuando menos lo esperábamos, nos hemos visto trasportados a las estepas de Rusia. La temperatura ha bajado tal manera que de seguir así vamos a tener termómetro que no registre. No se ve un perro por las calles, ni tampoco en los bolsillos de los habitantes.

La nevada que disfrutamos es modelo del 1884 y 85. En las calles fué de 75 centímetros su altura donde meaos. Hasta hoy no hemos tenido que registrar gracias a Dios ni tibia rota, ni fémur deshecho, ni peroné dislocado, ni estrágalo resentido. Las «nitas» chupón siempre en compañía de los «adolescentes» imitando a los habitantes de Suiza, se dieron al alpinismo monte arriba, monte abajo, sin agui, sin cuerdas y sin pasa montañas (a pulmón) ¡son valientes como ellas solitas! En esos días hemos visto a una señorita vanguardista luciendo sus botas Kattuska, que nos han hecho la «cusa» porque lo mismo pueden ser botas de cocero que de kosako del Zar, ¡caprichos de la moda!

La plaza y el paisaje en toda su belleza. Suponemos que algún aficionado habrá disparado algunas placas que se van bien vistas.

Se acabó esta «charla». Vamos a dar a mis lectores las pocas noticias que supondrán hay.

DE SOCIEDAD.

Después de pasar una temporada en Madrid han regresado doña Luz Soto, doña de Carril y la simpática y gentil señorita Carmen González.

—Del mismo punto nuestro paisano el conocido médico de Madrid don Vicente E. Núñez, el cual regresó a su destino. Después de celebrar con mis de letra abierta, el primer aniversario de su hija única la señorita Bernardina (Nardi). Con este motivo retribuíamos a sus padres nuestra condonancia.

—Ha estado unos días entre nosotros procedente de la capital de «España», don Luis Pueyo, del Cuerpo de Policía.

—Para Santander, salió don Julio Ichaga.

—Para Galicia salió el digno secretario del Juzgado de Instrucción don Manuel de Lis Varela.

—Los hermanos Jesús y Luis Fer-

nández de Bolibar, marcharon con rumbo a Bilbao.

ONOMASTICAS.

El 28 celebró sus días la reina de la aguja señorita Juliana Pérez.

—El 29 el culto abogado don Francisco L. Linares.

—El 31 don Félix Gómez, dueño del Hotel del mismo nombre.

Por muchos años.

UNA BODA.

El día 24 contraieron enlace matrimonial en la Iglesia de Santa María, los simpáticos jóvenes Primitivo Núñez, chófer del Hotel Buenos-Aires con la doncella de la casa Luci de la Fuente, mis doncella 1934 y 35.

Fueron apadrinados por el culto abogado don Francisco L. Linares, y la simpática señorita Casilda Martínez (Calle).

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una suculenta comida en el hotel donde prestaron sus servicios.

Los novios salieron con 200 gramos de billetes de Banco a recorrer varias capitales.

El elemento joven organizó un baile que duró hasta la hora del cierre. Nuestra enhorabuena.

SIGUEN LOS RATEROS.

En Monasterio de Rodilla robaron la Iglesia de Santa Magdalena.

Los ladrones se llevaron algunos objetos, teniendo tranquilamente lo que robaron a otro vecino, sin que se sepa quienes fueron los «cacos».

NATALICIO.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Carmen Carrera, esposa del activo cartero de ésta don Basilio Solas.

Como primer fruto del matrimonio le impondrán los nombres de Pedro Gorzalo, en recuerdo de su abuelo materno y ser el santo del día el segundo nombre.

Nuestra enhorabuena.

—Y parecía que no tenía nada que contar a mis lectores.

Está visto que los que escribimos en los periódicos, somos unos picoteros, fajeros de la pluma, que charlamos más que el célebre León Salvador. Ahora sí, que sí.

El corresponsal.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Potásas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telegráfica: GEINCO. Telefónica: 101'65

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 41, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 3, 4 y 5.—BURGOS

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

PAGO ADELANTADO

Ventas

Se vende o arrienda local nueva construcción, propio para cocheros o cosa análoga

Informes: Victoriano Ansin, Calle Madrid, 16, 1.º

Papel para envolver, se vende en este periódico.

Una arroba 4'75 pesetas; 9 arrobas 9 pesetas.

Anuncios económicos

Vino, tinto y claro de Rioja y Ribera, lo beberá V. gratis y llevará a su casa a precio reducidísimo.

Domicio Peñña, Progreso, 15.

Pianos ocasión: nuevos, se liquidan a precios excepcionales.

Informes: J. Manrique, Electricidad, Lain Calvo, 28.

Se vende una piedra de plenos para molino de Brascosera.

Apollar del Rio, Melgar de Fernamental.

Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil.

Agencia Citroën.

Véndese bañera hierro esmaltado y lavabo, en poco uso.

Informes: fontanería Rivas. Avellanos, 5, teléfono 516.

Varios

G. Hortigüela. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en madera.

Barrantes, 8.

Cooperativa «La Agraria Burgense». Se ceden los derechos de soco de una de las casas, propia para labrador o ganadero.

Informes: El Presidente.

Almonedas

Almoneda de varios muebles y salamandras, en Puebla, 5, primero.

Traspasos

Se traspasa farmacia en calle céntrica del Casco viejo de Bilbao, en condiciones magníficas para joven titulado que no necesitará hacer gran desembolso.

Dirigirse a Santiago Villots. Colón de Larredetegi, 15, primero derecha, Bilbao.

Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito.

Razón: Calle de San Pablo, número 12.

Colocaciones

Vienda sin hijos, se ofrece para cocinera o ama seca, para fuera o dentro de la capital.

Informarán: Huerto del Rey, núm. 12 y 14, portería.

Se ofrece joven de 17 años de edad, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía y contabilidad, pocas pretensiones.

Informes: Santander, 34. Relojería Malgosa.

Cocinera, se necesita con buenas referencias.

Informes en esta Administración.

Aprende para ebanista, se necesita en el taller de Lara, Isla, 15.

Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Vox de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia.

Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Los mercados Accidentes del trabajo

Burgos 1

MERCADO DE GANADO

Por nulo se puede dar el celebrado hoy. Los pocos bueyes que entraron se pesaron a 14 pesetas arroba.

VALLADOLID

El mercado de trigo: Tiene ahora oferta abundante con precio nominal de 51 pesetas en los trigos del peso específico señalado y la demanda es muy escasa; la situación sigue indecisa y expectante. A ver si la decide pronto el proyecto de ley que el ministro de Agricultura va a presentar a las Cortes.

Harinas y salvados: Cotizan: Integrales, a 62 pesetas. Salvados tercerillas, de 35 a 45. Cuartas, de 30 a 32. Anchos de hoja, de 32 a 33. Todo por cien kilos con sacco sobre vagón origen. Centeno y otros granos: Se ofrecen: Centenos, de 32 a 33 pesetas. Cebadas, a 31. Avenas, a 30. Algarrobas en Medina del Campo y comarca, a 38. Yeros en línea de Ariza, a 37. Todo por quintal sin envase y en mercados de procedencia.

TORO

(Zamora)

Trigo, no se cotiza a ningún precio. Cebada, a 34 y 35 céntimos kilo. Algarrobas, de 15 a 16 pesetas la arroba. Garbanzos superiores, a 60 pesetas la fanega. Patatas, a 2,50 y 2,75 pesetas la arroba.

SEGOVIA

Centeno, a 52 reales fanega. Cebada ladilla, a 43. Idem caballar, a 40. Algarrobas, a 65. Yeros, a 64. Avena, a 30. Salvado, a 13 reales la arroba. Patatas, a 10. Cebollas, a 40.

TORDESILLAS

(Valladolid)

Maíz a 50 pesetas los 100 kilos. Centeno, a 66 reales fanega. Cebada, a 39. Algarrobas, a 61. Yeros, a 62. Avena, a 29. Muestras, a 56. Guisantes, a 58. Harina de primera, a 29,50 la arroba. Idem de segunda, a 29. De Tercera, a 28. Patatas, a 12 la arroba.

170 plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 15 febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS». Precios, 23. Madrid.

Velas litúrgicas para el culto

—O—

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS

Almacenes de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurran varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesionas gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. Y así muere o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autonomía de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

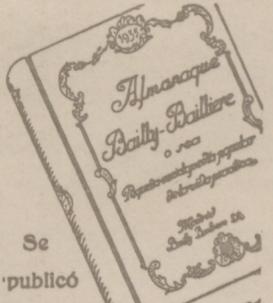
70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 15.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergará, número 14. MADRID



Se publicó

3 pes. con portadilla

2,50 pes. con portadilla

10 pes. con portadilla

Con portadilla es la Llave de la Lengua N.º 22.453 y DEPARTO DE GERMANOS

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA

VENTA EN LIBRETERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Baily-Bailliere, Apartado 13. MADRID

REUMATICOS ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD

Combate eficazmente: Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.

Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada.

¡ES UN TORRENTE DE VIDA!

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Perfecto regulador del intestino y del hígado. Es suave, rápido y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____

Profesión _____

Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

CORRIENTE ETIQUETAS

NITRATO DE CHILE

GRANULADO

NITRATO DE CHILE

MARCA CHAMPION

100 Kgs.

50 Kgs.

FRANJAS: AZUL Y ROJA

nuevo saquerío

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Observación al Instituto Provincial del día		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 695 8	Máxima a la sombra, 8,6	A las siete de la mañana, N
A las seis de la tarde, 696 7	Mínima a la sombra, 8 4 bajo 0	A las siete de la tarde, NE
		PLUVIOMETRO
		Nieve en milímetros, 0,0

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- «Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51). PESETAS 1'20
- Evg. Chirikov: «Alabre de honor» (1352/53). PESETAS 2'40
- W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58). PESETAS 1'80
- » «Medida por medida» (1359/60). PESETAS 1'20
- » «El rey Lear» (1361/62). PESETAS 1'20
- » «Cimbelino» (1363/64). PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

OPOSICIONES A ADUANAS

Convocadas Auxiliares. Próximas Periciales. Programa que regalamos, «Constataciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23. Madrid.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro - Pago de cupones CAJA DE AHORROS



Detener la Tos

no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creolita soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

Se vende papel blanco para envolver

Criadero Ugarriza

Aracalido

Próxima campaña de incubación. -Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 0'20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0'15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.

Prado Hermanos Luchana, 8, BILBAO

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

- AGENDA DE BUFETE
- DIETARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CULINARIA
- AGENDA DE BOLSILLO - CARNET
- BLOC CALENDARIO DE MESA

CARBONES SAN RAFAEL. P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama

—de Langreo— SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, pias, 175,200 y PRADO HERMANOS: Luchana, 8. Bilbao



MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR "FIX"

20.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedid catalogo. VICTOR CRUBER CIA. ALAM. S. N. 55 3337-35 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 19 Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 76

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

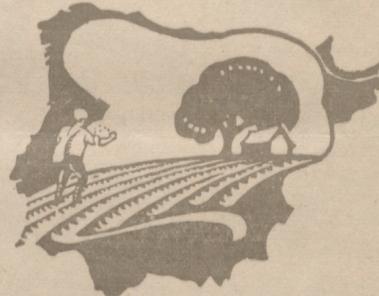
Tarifa que aplica a sus abonados don Simón Hernando, como encargado de la Central eléctrica de Ezquerria para aplicarla al pueblo de Ezquerria

Tarifas a tanto alzado Lámpara de 10 watos, 1,25 pesetas al mes. Los impuestos a cargo del público o abonados.

Certificación: Las tarifas que anteceden son efectivamente las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Burgos 21 de noviembre de 1934. —El ingeniero jefe, G. de la Vega.

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO 20/21% de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

¿O CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos. Todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

Se vende papel para envolver

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. 3'00 % anual Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

Folleton de EL CASTELLANO

(36)

Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)

P. LUIS COLOMA

lo inesperado y repentino de la proposición, no supo qué contestarle.

—¿Y qué me dice usted?—le preguntó el Creso.

—¿Qué quiere usted que le diga?... Yo seré muy gustosa en que esa boda se realice, pero, como usted puede figurarse sin consultar la voluntad de mi hija, no puedo decirle más que esto... usted, si bien ya no es niño, es todavía hombre mozo, y aunque...

—¡Pues!... Aunque yo no sea bonito, el hombre y el oso, mientras más feo, más hermoso y mis talegas me hermocean, y me verá la pequeña redondo

y sano como un perrito. Yo no me pongo «potingues» en el pañuelo, ni me rizo el pelo porque no lo tengo—añadió quitándose y volviéndose a poner la peluca, y dejando ver una cabeza más pelada que un nabo, y en la que brillaba a la manera que un oasis en un dilatado desierto, media docena de peilitos colocados en la coronilla—. Pero yo me digo que el hombre ha de oler a tabaco y ha de tener partidas de mulo, y «asín» ande yo caliente y riase la gente; ¿qué peso duro he de embolsarme para andar tieso y estirado como cuerda de «vibulín»?

—Yo le hablaré a Misita—dijo doña Ursula, a quien mortificaba aquella grosera charla—, y veremos qué es lo que dice.

—¡Vayan cinco duriños contra una peseta a que dice que sí!... ¡Ah, ah! El dinero es muy bonito, y novios como yo no se encuentran al revolver de la esquina. Conque ea, mamá suegra, ¡hasta más ver! Esa cara está más triste que un «De profundis», y menester es ponerla como la Pascua. ¡Qué «dimoniu»! Si el chiquillo se murió, angelitos al cielo y allá nos aguarden por muchos años. Y por los cuartejos no haya «cuidado», que cuando nos casemos estará usted como la propia rosa, y la meteremos entre cristales para que no la dé el aire.

—¡Ay, señor! Yo no tengo ya nada que esperar en este mundo—contestó doña Ursula enjugándose las lágrimas que brotaron de sus ojos al recuerdo evocado por el inoportuno montañés—. ¡Hijo mío, pobrecito; está pena la tengo siempre viva en el corazón, y me está labrando la sepultura!

—¡Señora, señora; ya descargó el nublado! ¡Por «viche» del capítulo verde, que es usted como el pilón del cortijo,

que conforme se toca el tapón, corre el agua.

—Nunca se olvida a un hijo, don Celedonio.

—¿Ni para atrapar a un yerno rico?

—Para nada, señor, para nada.

—¿Y ni el día de la boda lo olvidará usted?

—Sólo hay una cosa que me lo hará olvidar—contestó doña Ursula sonriendo tristemente.

—¿Y cuál es ella?... ¿El premio gordo de la lotería?

—No, señor; las espuelas de tierra que echarán sobre mi sepultura.

—¡Virgen de Covadonga— exclamó don Celedonio tomando el sombrero y echando a correr—, y qué fúnebre está usted hoy!

XVI

No bien saltó don Celedonio, se dirigió doña Ursula, suspirando, al cuarto de Misita, y la encontró sentada delante de un veladorcito, escribiendo un papel, que, al entrar su madre, ocultó precipitadamente, poniéndose colorada.

—¿Qué escribías?—le preguntó doña Ursula sorprendida por su turbación.

—Nada... Digo, sí... escribía... coplaba

unos versos de Zorrilla para ejercitar la letra.

—¿Y dónde están los versos?... Yo no veo ahí más que el «Año cristiano».

Misita, que no sabía mentir, bajó confundida la cabeza, sin decir palabra.

Doña Ursula cogió el papel que estaba escondido bajo el libro, y leyó en voz baja:

«Mi querido Pedro: Mucha pena me ha causado tu última carta, porque veo que no tienes paciencia para aguardar, y aguardar es, como leí no recuerdo dónde, el consejo que nos da la constancia para llegar al logro (1). Cuando yo tenga ocasión hablaré a mi madre, y como, además de ser muy buena y quererme mucho, no tiene motivos para oponerse a nuestras relaciones, nos dará su beneplácito, y sin necesidad de misterios podremos venir diariamente a mi casa...»

Aquí había interrumpido la carta la llegada de doña Ursula.

Misita no levantaba la vista del suelo, y dos lágrimas temblaban en la punta de sus largas pestañas.

Miró su madre tiernamente antes de

(1) «Un verano en Borno»; novela de costumbres, por Fernán Caballero.

deciría una palabra, y luego dijo de una manera cariñosa aunque con un tanto de reproche:

—No creía yo que tenías tan poca confianza en tu madre.

Misita no contestó y se echó a llorar.

—¿Pero me querrás decir a qué viene ese llanto?—preguntó su madre con dulzura.— Si yo no le rizo, hija mía; sólo quiero que me digas quién es ese Pedro, y dónde y cómo le has conocido.

Misita levantó su cara, que, inundada de lágrimas, parecía una rosa cubierta de rocío, y refugió a su madre la inocente historia de sus amores con Pedro. Luego volvió otra vez a echarse a llorar.

—Pero, hija mía, yo no veo que haya en eso motivo para llanto—le dijo su madre cogiéndole las manos, y atrayéndola hacia sí—; límpiate esas lagrimillas y medita muy bien lo que voy a decirte... que Pedro te quiere a ti y tú quieres a Pedro, lo encuentro yo muy natural; pero si, como me parece, es éste un noviazgo que no tiene formalidad, y que por un «quitame allá esas pajas» concluirá el mejor día del año, no hay que pensar en ello. Considera, hija mía, que ya vas a cumplir veinte años,